

## **CUENTA PUBLICA GESTIÓN AÑO 2019**

### **SALUDO ESPECIAL**

Buenas tardes a todos y todas quienes nos acompañan de forma virtual en esta Cuenta Pública. Quiero comenzar agradeciendo a todos y cada uno de los funcionarios y funcionarias de la salud municipalizada de Santa María como, asimismo, a los vecinos y vecinas que laboran en el ámbito de la salud en algún otro lugar del país, ya que, se exponen día a día, para que nosotros y nuestras familias nos sintamos más seguros en esta época de incertidumbre.

Asimismo, un agradecimiento a los funcionarios y funcionarias municipales, especialmente a nuestro querido personal de Operaciones y Mantenimiento quienes, en conjunto con los demás funcionarios y funcionarias, me han acompañado en estos complicados meses y han seguido trabajando para poder satisfacer las necesidades de la comunidad y, de esa manera, lograr la misión de la municipalidad, entregando lo mejor de sí, especialmente, a los más necesitados de nuestra comunidad.

Este agradecimiento, no es sólo mío, sino que de todas aquellas personas que, por necesidad, han tenido que asistir al municipio y, aquí se les ha solucionado su problema con la mejor disposición. Gracias queridos funcionarios municipales y de la salud. Un abrazo a la distancia.

## **CUENTA PÚBLICA**

Con alegría, me dirijo de una forma diferente, a través del espacio virtual, a los integrantes del Honorable Concejo Municipal, a los miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, como asimismo al Consejo Comunal de Seguridad Pública, a las autoridades provinciales y regionales e invitados especiales y, por supuesto, a mis queridos vecinos y vecinas. Gracias a ustedes por conectarse a través de las diferentes plataformas digitales que hemos dispuesto para hacer llegar la información de la gestión del municipio el año anterior.

El Artículo 67 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, es el que regula la entrega de la cuenta pública de los alcaldes, definiendo los tópicos más importantes a entregar, sin embargo, les quiero decir que para mí es una alegría hacerla, no sólo por cumplir la normativa, sino porque de esta manera estoy con ustedes y les puedo indicar todos los avances del año anterior, que juntos hemos alcanzado en este período y que no podrían ser posible sin la permanente confianza depositada por ustedes.

Agradeciendo su presencia virtual, doy paso a la lectura de la Cuenta Pública Gestión 2019.

## **DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

El objetivo de esta dirección es contribuir a la solución y orientación de las diversas vulnerabilidades sociales que presentan los vecinos y vecinas de la comuna ante situaciones adversas, a través de la articulación de la red intersectorial y la asistencia social.

### **Programa Asistencia Social Municipal**

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle de la inversión, la que en su totalidad son recursos municipales:

<b>ACCIONES</b>	<b>BENEFICIARIOS(AS)</b>	<b>INVERSIÓN (\$)</b>
<b>Económicas</b>	1.396	62.337.203
<b>Salud</b>	363	17.572.929
<b>Materiales</b>	170	16.850.998
<b>Estudiantes</b>	479	20.313.538
<b>TOTAL</b>	<b>2.408</b>	<b>117.074.668</b>

### **Vivienda**

Cada uno de ustedes sabe que la vivienda ha sido uno de mis principales compromisos y objetivos desde el momento que llegué a ser alcalde.

En la actualidad trabajamos con decenas de comités habitacionales y asesoramos a toda persona que desee postular de forma individual a alguno de los tantos subsidios existentes. Estos comités habitacionales se encuentran en diferentes etapas del proceso de postulación.

Se entregaron dos villas y se obtuvieron los subsidios que a continuación informo:

- Comité La Amistad, actual Villa Miravalle, con 32 familias beneficiadas y una inversión total de \$1.069.443.200.- (mil sesenta y nueve millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos pesos).
- Comité La Esperanza, actual Villa Cumbres de Aconcagua, con 84 familias beneficiadas con una inversión total de \$2.024.251.040 (dos mil veinticuatro millones doscientos cincuenta y un mil cuarenta pesos).
- 4 subsidios del tipo DS1 de compra de vivienda nueva o usada con una inversión de \$220.278.758.- (doscientos veinte millones doscientos setenta y ocho mil setecientos cincuenta y ocho pesos).
- 6 subsidios de arriendo, con un costo de \$190.678.800.- (ciento noventa millones seiscientos setenta y ocho mil ochocientos pesos).
- 1 subsidio del tipo DS49 de construcción en sitio propio con una inversión de \$19.503.848.- (diecinueve millones quinientos tres mil ochocientos cuarenta y ocho pesos).
- 3 subsidios de Leasing Habitacional por \$95.339.400.- (noventa y cinco millones trescientos treinta y nueve mil cuatrocientos pesos).
- 15 subsidios del Programa de Protección al Patrimonio Familiar Comité Habitacional Paneles Solares Por Un Futuro Mejor con una inversión de \$358.383.214.- (trescientos cincuenta y ocho millones trescientos ochenta y tres mil doscientos catorce pesos).

En vivienda, nuestra administración atrajo recursos por un total de \$3.977.878.260.- (tres mil novecientos setenta y siete millones ochocientos setenta y ocho mil doscientos sesenta pesos)

### **Subsidios Familiares:**

Se entregan 741 nuevos subsidios familiares, por lo que existen 6.902 subsidios familiares vigentes con una inversión de \$1.017.451.428.- (mil diecisiete millones cuatrocientos cincuenta y un mil cuatrocientos veintiocho pesos)

### **Pensión Básica Solidaria de Vejez**

Hubo 15 pensiones básicas solidarias de vejez vigentes con una inversión de \$19.854.720.- (diecinueve millones ochocientos cincuenta y cuatro mil setecientos veinte pesos).

### **Subsidio de Agua Potable:**

Se entregaron 1.275 subsidios de agua potable, tanto rural como urbanos, con una inversión de \$89.400.231.- (ochenta y nueve millones cuatrocientos mil doscientos treinta y un pesos).

### **Becas de Estudios:**

Se administraron 188 becas de estudios, divididas en becas nuevas y de años anteriores, del tipo presidente de la República como asimismo del Tipo Indígena, con una inversión de \$105.173.350.- (ciento cinco millones ciento setenta y tres mil trescientos cincuenta pesos).

### **Programa Seguridad y Oportunidades**

El programa consiste en brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad, a objeto que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Cada familia es asistida por un equipo multi disciplinario, quienes, a través de sesiones, implementan un proceso de acompañamiento integral psicosocial y sociolaboral. **La cobertura fue de 93 familias.**

Dentro de este ámbito de Inversión, el Programa Seguridad y oportunidades, ejecutó dos proyectos:

**1.- Habitabilidad**, que consiste en la entrega de materiales de construcción para la reparación y equipamiento de viviendas, por un monto de **\$31.200.000.-**

**2.- Autoconsumo Familiar**, que consiste en mejorar hábitos alimenticios y generar sus propios alimentos, por un monto de **\$11.200.000.-**

### **Red Comunal de Protección Social**

Esta Red tiene por objetivo, generar estrategias de coordinación de los servicios sociales Municipales y no municipales, en torno a la **Infancia**, para que se adapten a un modelo de gestión local de protección social, mediante un Trabajo coordinado. La Red de protección Social se encuentra compuesta por profesionales de Salud, Educación, Social, Integra y JUNJI. La inversión en la comuna fue de **\$13.297.600.-**

### **Programa Mujeres Jefas De Hogar**

**80 mujeres** participaron activamente en el Programa Mujeres Jefas de Hogar, en 14 talleres de formación laboral con perspectiva de género en temáticas de desarrollo personal, habilidades sociales y emprendimiento, lo que permitió generar su propio proyecto laboral con una inversión de **\$30.546.000.-**

### **Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)**

Su misión es establecer una coordinación entre la oferta y la demanda de trabajo. Otorga información y orientación en materia de empleo, tanto a los empleadores como a los que buscan trabajo y facilita la incorporación de estos últimos a procesos de capacitación que les permite mejorar su oferta de servicios. Se atendieron 214 personas.

Inversión Municipal:	<b>\$19.500.000.-</b>
Inversión SENCE:	<b>\$12.800.000.-</b>
<b>Total Inversión:</b>	<b>\$32.300.000.-</b>

### **Programa Vínculos**

Consiste en un conjunto de acciones orientadas a dar una respuesta directa a las necesidades de los adultos mayores (mis regalones) en situación de Vulnerabilidad Social y generar las condiciones para su acceso a la red comunitaria. La inversión total es de **\$34.286.084.-** con una cobertura de **60 adultos mayores.**

### **Habilidades Para La Vida**

Tiene como prioridad favorecer a los 41 niños y niñas que fueron parte de este programa el año pasado, para una adaptación exitosa durante la primera etapa de la vida escolar, mediante un programa de intervención en salud mental fortaleciendo el desarrollo de competencias, habilidades sociales, cognitivas y afectivas en todos los colegios de la comuna. **La inversión fue de \$16.100.000.-**

### **Oficina De Protección De Derechos De La Infancia Y Adolescencia (OPD)**

Tiene como objetivo contribuir a la instalación de sistemas locales de Protección de Derechos de los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años y sus familias, a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos. La Inversión de este programa fue de **\$58.876.580.-**

### **Programa SENDA - Previene**

Es la entidad comunal responsable de la prevención del consumo de drogas y alcohol. Durante el año se realizaron diversas actividades educativas, artísticas y de entretención, que van dirigidas a niños, niñas y jóvenes que son los grupos más sensibles. El presupuesto fue de **\$21.658.880.-**

## **Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI)**

Es una oferta multiprogramática, que tiene como objetivo generar un proceso creciente de inclusión social de las Personas con Discapacidad, sus familias y las organizaciones, fomentando el desarrollo local inclusivo en la comuna, desde una perspectiva integral, por medio del apoyo, cooperación técnica y coordinación intersectorial. El Presupuesto para los 18 meses de ejecución de los años 2019 - 2020 **\$91.270.575.-**

### **Casa de Acogida**

La comuna cuenta con una casa de acogida que ofrece protección temporal a las mujeres y sus hijos que se encuentran en situación de riesgo grave o vital por violencia de su pareja o expareja. **Inversión \$107.312.699.-**

### **Casa del Adulto Mayor**

En la comuna existen adultos mayores que viven solos o que no tienen una red que los apoye y que son autovalentes, por lo que necesitan relacionarse con sus pares para conversar, entretenerse y adquirir nuevos conocimientos, entre otras actividades. Para ello el municipio administra la casa del adulto mayor, que es una propiedad ubicada en el centro de la comuna y que el municipio arrendaba para este efecto y donde se les entrega almuerzo diariamente, con un gasto anual de \$24.000.000.- (veinticuatro millones de pesos). Me es grato informarles que el año pasado el municipio compró dicha propiedad, para construir una nueva infraestructura. El costo total de la compra de la casa es de \$150.000.000.- (ciento cincuenta millones de pesos).

## **RESUMEN INVERSIÓN SOCIAL**

**MUNICIPAL \$172.174.668.-** (ciento setenta y dos millones ciento setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y ocho pesos)

**EXTERNA \$4.666.828.237.-** (cuatro mil seiscientos sesenta y seis millones ochocientos veintiocho mil doscientos treinta y siete pesos).

**TOTAL INVERSIÓN SOCIAL \$4.839.002.905.-** (cuatro mil ochocientos treinta y nueve millones dos mil novecientos cinco pesos).

*Un saludo a Marybel Mancilla y, por supuesto, a todo el equipo del Departamento Social.*

## **SECRETARÍA MUNICIPAL**

Esta dirección tiene por Ley las siguientes funciones: dirigir las actividades de secretaría administrativa del alcalde y del Concejo Municipal, desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales, tramitar las Declaraciones de Intereses y Patrimonio de acuerdo a la Ley N° 18.575, y administrar el rol de organizaciones comunitarias y sociales en general. Además, se encuentra cumpliendo la función de Coordinación de los Programas Habitacionales en la comuna.

### **Organizaciones Comunitarias**

#### **Unión Comunal de Adultos Mayores**

Compuesta por 20 Clubes. Su Directiva es la siguiente:

- Presidenta Doña Rosa Pérez Contreras,
- Secretaria Doña Violeta Donoso Urtubia,
- Tesorera Doña Sylvia Henríquez Silva.

La labor principal de la UCAM es promover su participación en las diferentes actividades artísticas, recreativas, sociales, educativas, espirituales y culturales.

Las actividades programadas durante el año 2019 fueron las siguientes:

1. Encuentro Intergeneracional.
2. Liturgia.
3. Encuentro Recreativo.
4. Celebración del Día del Adulto Mayor.
5. Viaje Familiar a El Quisco.
6. Viajes a las ciudades de Quillota, Pichilemu y La Serena.
7. Realización de Proyectos SENAMA.
8. Capacitaciones y talleres
9. Participación en las diferentes Actividades Municipales.

Clubes de Adultos Mayores Beneficiadas con Proyectos SENAMA fueron:

-Club Adulto Mayor Renacer	\$ 1.243.710
-Club Adulto Mayor Rayito De Luna	\$ 468.825
-Club Adulto Mayor Santa Maria Centro	\$ 797.955
-Club Adulto Mayor Espiga De Amor	\$ 651.320
-Club Adulto Mayor Brisas Del Estero	\$ 800.000
-Club Adulto Mayor Inmaculada Concepción	\$ 1.000.000
-Club Adulto Mayor Darío Salas	\$ 605.000
-Club Adulto Mayor Estrella Fugaz	\$ 500.000
-Club Adulto Mayor Ilusión De Vivir	\$ 546.500
-Club Adulto Mayor Sor Teresa El Llano	\$ 800.000
-Club Adulto Mayor Ayúdame A Vivir	\$ 493.000
-Club Adulto Mayor Los Cariñositos	\$ 700.000
-Club Adulto Mayor Los Años Dorados	\$ 569.610
-Club Adulto Mayor Nueva Esperanza	\$ 663.000
-Unión Comunal De Adulto Mayores	\$ 901.240
<b>Total De Recursos Obtenidos</b>	<b>\$10.740.160</b>

El Municipio Financió Tres Monitoras para realizar actividades físicas, recreativas e intelectuales en la Comuna y Profesionales para la elaboración de Proyectos. Asimismo, se entregó Subvención para cada club y también subvención para Pases de Movilización. Además, financió transporte para todas las actividades realizadas por el Adulto Mayor durante el año.

**INVERSIÓN ADULTOS MAYORES**

Proyectos SENAMA	\$10.740.160.-
Monitoras	\$ 2.420.000.-
Subvenciones Clubes	\$ 4.000.000.-
Pase Movilización	\$ 669.000
Transporte	\$5.365.500.-
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$23.194.660.-</b>

## **Unión Comunal de Talleres Femeninos**

Está compuesta por 21 Talleres Femeninos. Su Directiva es la siguiente:

- Presidenta Doña Fanny Toledo Oñate
- Secretaria Doña Cristina Valdivieso Contreras
- Tesorera Doña María Angélica Rozas Leiva.

El objetivo principal de estos talleres es entregar conocimientos de diferentes técnicas en Artesanía, Manualidades y otras formas de artes, contribuir al mejoramiento de la autoestima de las socias y posibilitar la creación de una nueva fuente de ingreso familiar.

El municipio financió monitoras que capacitan a las socias, entregó Subvenciones para comprar Materiales para los diversos talleres para otras actividades y transporte.

### **INVERSIÓN TALLERES FEMENINOS**

<b>Monitoras</b>	<b>:</b>	<b>\$8.640.000</b>
<b>Subvención y Transporte</b>	<b>:</b>	<b>\$3.000.000</b>
<b>Total Inversión</b>	<b>:</b>	<b>\$11.640.000</b>

## **Unión Comunal De Juntas De Vecinos**

Se compone de 37 Juntas de Vecinos. Su Directiva es la siguiente:

- Presidenta Doña Albina Marambio Correa
- Vicepresidente Don Marco Uribe Zamora
- Secretaria Doña Lea Lazcano Flores
- Tesorera Doña Maritza Reinoso Ibaceta

Su objetivo es promover el desarrollo de la comunidad, defender y velar por los intereses de los vecinos y vecinas, colaborando así con las autoridades municipales dando a conocer las necesidades de su territorio.

La Ilustre Municipalidad de Santa María entregó las siguientes subvenciones:

Subvenciones UNCO	\$ 2.000.000
Subvención a Diferentes Juntas de Vecinos	\$ 6.300.000
<b>Total Subvenciones</b>	<b>\$ 8.300.000</b>

Las siguientes juntas de vecinos se adjudicaron los proyectos que se informan a continuación:

**Proyectos CODELCO:**

Junta De Vecinos N°3 Las Cabras	:	\$ 2.500.000.-
Junta De Vecinos N°32 Los Viñedos	:	\$ 1.236.906.-
Junta De Vecinos N° 24 Lo Galdamez	:	\$ 2.500.000.-

**Fondo Social 2019:**

Junta De Vecinos N° 1 Santa Filomena	:	\$ 802.332.-
--------------------------------------	---	--------------

**Consejo Comunal De Organizaciones De La Sociedad Civil (COSOC)**

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, entidad que reúne y representa en su conjunto a todas las entidades vivas de la comuna, se reunió de acuerdo con la normativa, 4 veces durante el año 2019. Cumpló con informar, que este año se efectuaron nuevas elecciones de este organismo para el periodo 2019-2023, siendo electos 14 consejeros titulares y 4 suplentes. Lo preside el alcalde y su actual vicepresidenta es la Sra. Lea Lazcano Flores.

Agradezco la participación de todas las organizaciones que formaron parte de este organismo durante el periodo 2015-2019, en especial a Maritza Reinoso, quien fue en ese periodo la vicepresidenta.

## Otras Organizaciones Beneficiadas Con Proyectos

### Proyectos Codelco:

▪ Cuerpo de Bomberos de Santa Maria	\$2.448.306.-
▪ Centro de Padres y Apoderados	
Escuela Guillermo Bañados	\$2.000.000.-
▪ Club Deportivo La Higuera	\$2.500.000.-
<b>Total</b>	<b>\$6.948.306</b>

### Fondo Social

Escuela de Arte y Circo Teatro Jahuel	\$ 798.976.-
Club de Diabéticos Santa Maria	\$ 391.900.-
<b>Total</b>	<b>\$ 1.190.876.-</b>

*Un saludo a Luis Basaul y a todo el equipo de Secretaría Municipal*

## **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

### **Sector Municipal**

<b>INGRESOS</b>	
<b>CUENTA PRESUPUESTARIA</b>	<b>INGRESOS PERCIBIDOS (M\$) cpn cerps</b>
Uso bs y Realización Actividades	1.639.088
Transferencias Corrientes	158.980
Otros Ingresos Corrientes	2.245.538
Recuperación de Préstamos	33.250
Transferencias Para Gastos de Capital	90.002
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.166.858</b>

<b>GASTOS</b>	
<b>CUENTA PRESUPUESTARIA</b>	<b>GASTOS COMPROMETIDOS (M\$)</b>
Gastos En Personal	1.517.643
Bienes y Servicios de Consumo	1.123.093
Prestaciones Seguridad Social	33.259
Transferencias Corrientes	1.223.995
Otros Gastos Corrientes	11.857
Adquisición Activos No Financieros	12.783
Iniciativas de Inversión	114.086
Transferencias de Capital	49.616
Servicio de la Deuda	34.431
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.120.763</b>

**Sector Salud**

<b>INGRESOS</b>	
<b>CUENTA PRESUPUESTARIA</b>	<b>INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)</b>
Transferencias Corrientes	2.514.181
Otros Ingresos Corrientes	115.215
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.629.396</b>

<b>GASTOS</b>	
<b>CUENTA PRESUPUESTARIA</b>	<b>GASTOS COMPROMETIDOS (M\$)</b>
Gastos En Personal	1.788.845
Bienes y Servicios de Consumo	717.096
Transferencias Corrientes	9.734
Otros Gastos Corrientes	4.259
Adquisición Activos No Financieros	9.707
Servicio de la Deuda	5.991
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.535.632</b>

**Sector Educación**

<b>INGRESOS</b>	
<b>CUENTA PRESUPUESTARIA</b>	<b>INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)</b>
Transferencias Corrientes	3.237.545
Otros Ingresos Corrientes	96.308
Recuperación de Préstamos	12.162
Saldo Inicial de Caja	263.611
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.609.626</b>

<b>GASTOS</b>	
<b>CUENTA PRESUPUESTARIA</b>	<b>GASTOS COMPROMETIDOS (M\$)</b>
Gastos En Personal	2.739.390
Bienes y Servicios de Consumo	428.847
Prestaciones Seguridad Social	6.640
Transferencias Corrientes	6.610
Otros Gastos Corrientes	19.616
Adq. Activos No Financieros	69.743
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>3.270.846</b>

*Un saludo a Ana Rodríguez y a todo el equipo de Administración y Finanzas*

## **DEPARTAMENTO DE SALUD**

El Departamento de Salud Municipal de Santa María otorga atención a través de una Red de Establecimientos distribuidos de acuerdo con la geografía de la Comuna: CESFAM Dr. Jorge Ahumada Lemus, CECOSF Tocornal, Estación Médica Rural Las Cabras y Posta de Salud Rural Santa Filomena, que atienden una población inscrita y validada por FONASA de **15.700 usuarios**.

El trabajo realizado se encuentra cada vez más orientado a la promoción de la salud y prevención de enfermedades y, es por eso, que se ha desarrollado una serie de actividades en este ámbito en los distintos programas con el intersector y la comunidad, como asimismo la dictación de una ordenanza de la Promoción de Salud, que es uno de los tres ejes de la administración de este alcalde.

Dentro de esas actividades podemos destacar: Día Internacional del Cáncer, Día Mundial del Agua, Día Mundial Sin tabaco, Semana mundial de la lactancia materna, Día Mundial alimentación saludable, zumbaton "Muévete contra el cáncer de mama" y, en conjunto con la Red de Protección Social se organizan la Jornada de Actividades del Día del Niño y la Navidad.

De nuestros usuarios, 2.007 corresponden a personas mayores, las cuales reciben prestaciones a través del Programa del Adulto Mayor y Programa Más Adultos Mayores Autovalentes, otorgándoles una atención integral para contribuir a mejorar su calidad de vida y prolongar su autovalencia. A través de este último programa durante el año 2019 fue posible adquirir un vehículo para acercar a los profesionales a distintos sectores de la comuna y brindar la atención necesaria, llegando así a 500 beneficiarios. Dentro de las actividades realizadas destacan los Talleres de Estimulación cognitiva en el cual se trabajan funciones importantes tanto mentales como físicas. Fue posible realizar visitas culturales a Museo Interactivo Mirador, Museo de la Memoria y Museo Nacional Aeronaval y del Espacio, así como primera caminata al aire libre de senderismo en el Cajón de El Zaino en conjunto con el Programa Elige Vida Sana. Además, durante el año se trabajó arduamente con el Programa de Atención Domiciliaria y con el Hogar Municipal, pudiendo culminar el año con una Jornada de trabajo donde se elaboró el Decálogo Comunal de las Personas mayores y se certificaron 16 usuarios de la Escuela de Líderes Comunitarios. En un trabajo conjunto con el Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) se realizó la Jornada de Actividades Adulto Mayor, dirigido al grupo de prevención de caídas y estimulación cognitiva de dicho centro.

Como una forma de estar presente con actividades que nos acerquen a la comunidad podemos destacar la Feria Saludable del CECOSF Tocornal "Creciendo en Comunidad", en la que se da a conocer el trabajo y prestaciones que se otorgan en este Establecimiento; el Proyecto "Me Educo Saludable" en la Escuela de Santa Filomena con talleres de cocina, nutrición y actividades física para alumnos, docentes y apoderados; y la participación activa del equipo de salud en los Municipios en terreno para dar a conocer prestaciones y resolver consultas respecto a salud. En el área de salud mental para apoyar el trabajo terapéutico y tener distintos enfoques de abordaje se han realizado talleres Saludable-Mente y Taller de Mosaicos, siendo un aporte para la atención integral de los usuarios.

El Programa Especial de Pueblos Indígenas (PESPI) y Promoción de Salud Comunal, al conmemorar el Día Mundial de la Tierra, inauguraron en dependencias del CESFAM un Rehue, que es lugar de encuentro espiritual e intercultural, siendo visitado por la machi. En el mismo contexto de interculturalidad, se postuló y ganó el Proyecto "Talleres ancestrales y expo- intercultural", consistente en talleres de telar y hierbas medicinales, culminando con una exposición de costumbres, alimentos, hierbas y telares, entre otros.

Como ya se ha hecho tradición, se celebraron 2 Babyshower comunal con una gran convocatoria y participación de las embarazadas y sus familias, realizando actividades de autocuidado para las madres y dando una alegre bienvenida a los nuevos Santamarianos. Esta actividad es coordinada desde la Red de protección Social de la Infancia, y liderada por el equipo de la unidad de la mujer, enfermería, salud mental y promoción de la salud.

La comuna de Santa María fue anfitriona de diversas actividades de la Red de Salud del Valle de Aconcagua como la Jornada de Equidad en Salud Rural, Jornada de Buenas prácticas en Salud y la Cuenta Pública del Servicio de Salud Aconcagua.

Durante el año 2019, se realizaron acciones preventivas como:

- 914 exámenes de mama (565 mamografías y 349 eco mamaria)
- 3.170 exámenes de medicina preventiva a lo largo de todo el ciclo vital (1587 exámenes preventivos del adulto, 1081 exámenes preventivos del adulto mayor, 502 controles adolescentes).
- 2.629 PAP.
- 6.366 vacunas anti influenza
- 2.082 vacunaciones por programa ampliado de inmunización.

Además, se realizaron:

- 220 atenciones de cirugía menor (180 procedimientos cutáneos, 40 endoscopias)
- 476 exámenes de imágenes diagnósticas (151 radiografías de pelvis, 130 radiografías de tórax y 195 ecoabdominales)
- 1.163 atenciones oftalmológicas (373 atenciones por vicio refracción, 790 exámenes de fondos de ojo)
- 1.210 visitas domiciliarias.
- 22.536 consultas/controles médicos.
- 49.421 atenciones en total entre profesionales y TENS en CESFAM, 8.088 atenciones en CECOSF Tocornal y 4.884 en PSR Santa Filomena.
- 5.804 atenciones en servicio de urgencia rural.
- 10.239 atenciones dentales.
- 33.712 exámenes de laboratorio.
- 2994 atenciones en Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR)
- 428 entrega de lentes.
- 19.110 atenciones en clínica de tratamiento (curaciones, inyectables, otros)

Estas cifras, solo reflejan una pequeña parte de todas las prestaciones de salud que se entregan a nuestra comunidad, utilizando un enfoque Bio- psicosocial, espiritual y cultural.

<b>TOTAL INVERSIÓN SALUD</b>	<b>M\$ 2.514.851.- (Dos mil quinientos catorce millones ochocientos cincuenta y un mil pesos)</b>
----------------------------------	---

Por la excelente labor que desarrolla el equipo tanto en el CESFAM, Posta y CECOSF, así como con la comunidad en terreno, quiero agradecer al equipo de salud municipal, que siempre se está proponiendo nuevos desafíos para beneficiar a los habitantes de esta comuna.

*Un saludo a Lorena Iglesias y a todo el equipo de Salud*

## **PRODESAL SANTA MARÍA**

Está conformado por 177 usuarios, que manejan rubros destinados a la producción de olivas, uva de mesa, carozos, frutos secos, hortalizas, flores, aves, miel y alimentos procesados.

Atiende los sectores de Jahuel, Santa Filomena, La Higuera, Las Cabras, Centro, San Fernando, Calle El Medio, Las Cadenas, El Llano, Placilla y El Pino. Prodesal cuenta con 3 tipos de apoyo:

### **1.- Asesoría técnica con recursos de INDAP:**

El año 2019 se realizaron 354 visitas prediales por parte del equipo técnico, con una inversión total de **\$33.087.000.-**

### **2.- Fondo Apoyo Inicial con recursos de INDAP:**

Bono destinado a la compra de materiales e insumos necesarios en un predio agrícola. El número de beneficiados fue de 177 agricultores y el monto total de recursos entregados fue de **\$19.267.690.-**

### **3.- Incentivo al Fortalecimiento Productivo (IFP) con recursos de INDAP:**

Estos son proyectos elaborados por el equipo técnico, los cuales con presentados al INDAP para su evaluación. A través de estos proyectos se postula a la construcción de bodegas, galpones, salas de proceso, adquisición de equipos, maquinarias, plantas, etc. Son de tipo asociativos e individuales.

## Proyectos regionales INDAP

<b>Proyectos regionales</b>	<b>Total Inversión (\$)</b>
Aplicación de compost	4.574.000
<b>TOTAL</b>	<b>4.574.000</b>

## Ayuda por emergencia agrícola

<b>Servicios complementarios</b>	<b>Monto (\$)</b>
Especialista aves de corral	250.000
Asesoría predial Especialista olivos	400.000
Asesoría predial Especialista apícola	300.000
Especialista aves de corral	167.000
Especialista uva de mesa precosecha	530.000
Traslado usuarios	240.000
Especialista en frutales caducos	370.000
Asesoría predial Especialista hortalizas	270.000
Almuerzo Gira flores y hortalizas	75.000
Gira Flores y Hortalizas Quillota	140.000
Gira técnica Hortalizas y flores	150.000
Asesoría predial Especialista flores	270.000
Asesorías rubro procesados	150.000
Alimentación gira rubro procesados	90.000
<b>TOTAL</b>	<b>3.402.000</b>

## Proyectos con recursos del Incentivo al Fortalecimiento Productivo (I.F.P.)

Proyectos individuales	Montos adjudicados (\$)
Segundo, Tercer y Cuarto Llamado IFP	40.901.840
<b>TOTAL</b>	<b>40.901.840</b>

## Complemento de honorarios con aporte municipal:

ITEM	MONTO ANUAL (\$)
Complemento honorarios Equipo PRODESAL	1.654.344
<b>TOTAL</b>	<b>1.654.344</b>

## RESUMEN RECURSOS AÑO 2019

ACTIVIDADES	MONTO (\$)
Asesoría Técnica equipo Prodesal	33.087.000
Capital de Trabajo	19.267.690
Entrega de forraje de emergencia 1	1.788.332
Operativo veterinario 1	995.748
Entrega Bono por emergencia	35.400.000
Entrega de forraje de emergencia 2	2.665.600
Operativo veterinario 2	3.213.000
SIRSD Sustentable	4.574.000
Proyectos Incentivo al Fortalecimiento Productivo (IFP)	40.901.840
Aporte Municipal Servicios complementarios	3.402.000
Aporte Municipal complemento de honorarios	1.654.344
<b>TOTAL</b>	<b>146.949.554</b>

*Un saludo a Gabriela Vargas y a todo el equipo de Prodesal*

## **OFICINA DE CULTURA Y TEATRO MUNICIPAL**

La Oficina de Cultura y el Teatro Municipal de nuestra comuna tiene sus puertas abiertas con acceso a un gran número de actividades artístico – culturales. Se implementaron tres talleres: el Taller de Ballet Clásico, impartido por la Maestra Patricia Castro, el Taller de Teatro impartido por la Maestra y actriz Verónica Marques y nuestra Orquesta Juvenil encabezada por el director Manuel Olivares. Asimismo, otra gran cantidad de acciones, que tienen por finalidad acercar la mayor cantidad de expresiones artísticas a la comunidad.

En vacaciones de verano y en las de invierno, el cine fue protagonista, ya que, recorrimos la comuna llevando películas a diferentes sectores. Asimismo, el teatro se repletó de niños y niñas que concurrieron a pasar un grato momento a ver lo mejor del cine infantil.

En Abril, celebramos el día del Libro; en Mayo desarrollamos el día del Patrimonio recorriendo el hotel Jahuel y el territorio sur de Santa María. También lanzamos a la comunidad un trabajo histórico transformado en libro escrito por don Julio Prieto Salazar (Q.E.P.D.). En la noche de San Juan vivimos nuestras leyendas y mitos, con un recorrido por lo más profundo de nuestras tradiciones. Por el apoyo y el trabajo realizado en estas actividades, agradecemos al Centro Cultural “Urbano Chilenito Jiménez” de El Pino. También concurrimos junto a un gran número de ciudadanas y ciudadanos a contemplar en el escenario de las Mesetas la escena que nuestro cosmos nos regaló con el Eclipse solar.

Además, en el teatro se realizan charlas, simposios, graduaciones, reuniones, fiestas típicas y representativas de centros educativos de la comuna, así como visitas de agrupaciones culturales y artísticas del Valle y del País, participando en esta multi culturalidad de acciones un total de 7.373 Santamarianos y santamarianas.

*Un saludo a Sergio Rojas y a su equipo de trabajo*

## **BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL N°125 GABRIELA MISTRAL**

Nuestra Biblioteca Pública Municipal realizó un plan de gestión que incluyó un gran trabajo en equipo para el fomento lector, en los cuales participaron colegios y jardines infantiles de la comuna, asimismo se trabajó de manera constante en el aumento de inscripciones de socios lectores y, además, se ha convertido en un espacio para generar actividades anexas, como exposiciones, charlas, simposios, actividades culturales y de otras índoles. Actualmente, nuestra biblioteca cuenta con más de 9.000 ejemplares a disposición del público con un total de 400 socios activos. Es un espacio abierto a la comunidad para brindar un buen servicio a todos los usuarios tanto niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. En la actualidad nuestra biblioteca cuenta con un taller literario.

Dentro de las actividades que se realizaron el año anterior, podemos destacar:

- **Día internacional del libro**
- **Día del Patrimonio**
- **Día del niño**
- **Fomento lector**
- **Exposiciones**

Cabe destacar que contamos con una de las mejores bibliotecas del país, tanto en la infraestructura como en el total de ejemplares que en ella se encuentran, en la calidad de éstos y en la actualización de los títulos, teniendo mucha literatura contemporánea lanzada durante el último año.

*Un saludo a Marcela Osorio y a su equipo de trabajo*

## **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

En la Educación Municipal nuestro principal objetivo ha sido mantener y mejorar las condiciones para que las Escuelas, Liceo y Jardines VTF, cuenten con los recursos humanos, infraestructuras y equipamiento necesario para brindar una atención inclusiva, oportuna y de calidad a los niños y niñas y jóvenes que asisten a esos establecimientos.

Queremos que nuestros estudiantes gocen de oportunidades plenas para aprender, donde el material didáctico, la competencia de sus educadores, el mobiliario, las instalaciones higiénicas, redes eléctricas y equipos computacionales, están presente y permiten atenderles dignamente. Para eso se hicieron las siguientes inversiones:

### **1. Infraestructura: Total \$43.793.886.-**

Inversión realizada en el Mejoramiento del Centro de Recursos para el Aprendizaje, de los pisos y vías de circulación y de los ventanales de la Escuela Aurora Velasco Pérez del Sector Las Cabras y Mejoramiento del Centro de Recursos para el Aprendizaje y de los Ventanales, Pasillos y Salas del Liceo Darío Salas.

### **2. Transporte Escolar: Total \$44.852.000.-**

Gasto realizado en el transporte de estudiantes del Liceo Darío Salas y de la Escuela Guillermo Bañados y de los Jardines Infantiles Campanitas de Jahuel, Castillo de Alegría y Pulgarcita.

### **3. Recursos Pedagógicos y Equipamiento: Total \$67.978.6007.-**

Recursos usados en la compra de Material Didáctico, de Mobiliario y de Uniformes para los estudiantes de las Escuelas La Higuera, Santa Filomena, Guillermo Bañados, Aurora Velasco y Julio Tejedor y en la contratación de Couch Herramientas Emocionales.

Los Establecimientos educacionales Municipalizados, se identifican con su Sello Educativo, orientando su Proyecto Educativo Institucional (PEI) o actividades que tienen relación con el medio ambiente, la cultura, el deporte y las ciencias.

**El Liceo Darío Salas**, dirigido por el profesor Walter Arancibia Brante, destaca por tener un sello bilingüe centrado en el idioma Inglés y sus carreras Técnico Profesional en administración con mención en logística y Explotación Minera.

**La Escuela Guillermo Bañados**, dirigida por el profesor Arturo Costa Araya, se identifica con el Sello Artístico Cultural y las Ciencias Aplicadas a través de su Taller de Robótica.

**La Escuela Julio Tejedor Zúñiga**, dirigido por la profesora Srta. Pamela Silva Birta, ha apostado, exitosamente, por un Sello Medio Ambiental Artístico y Cultural destacando el Folclore.

**La Escuela Santa Filomena**, Dirigida por la Profesora Sra. Yesica Meza Espinoza, se caracteriza por un Sello de Arte y Cultura donde la danza les hace sentirse realizadas y alegres.

**La Escuela La Higuera**. Dirigida por la Sra. Nelly Antimán Bello, caracterizada por ser una escuela con Sello Bicultural ya que atiende un porcentaje considerable de alumnos de origen Mapuche.

**La Escuela Aurora Velasco Pérez**, Dirigida por el profesor Carlos Montenegro González, ostenta un Sello Deportivo recreativo y literario, enfatizando lo deportivo.

**La Escuela Especial María Espínola**. Dirigida por la Profesora Sra. Ximena Vega Escudero, una escuela inclusiva que durante el 2019 atendió a 27 niños y niñas con necesidades de Educación Especial.

La Comuna tiene implementado el Programa de Integración Escolar (PIE), y en el año 2019 atendió a 211 alumnos con necesidades de atención Diferenciada.

## Matricula Establecimientos Educacionales año 2019

<b>Matricula</b>	<b>Establecimiento</b>
86	Escuela Julio Tejedor Zúñiga
79	Escuela Santa Filomena
52	Escuela La Higuera
58	Escuela Aurora Velasco
435	Liceo Darío Salas
26	Escuela Especial María Espínola
195	Escuela Guillermo Bañados H.
<b>931</b>	<b>TOTAL MATRICULA EDUCACIÓN MUNICIPAL</b>

## Promedios Resultados SIMCE

<b>CURSO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>PROMEDIO COMUNAL MUNICIPAL</b>
<b>Cuarto Básico</b>	Comprensión de Lectura	<b>241,3</b>
	Matemática	<b>232,5</b>
<b>Sexto Básico</b>	Comprensión de Lectura	<b>236,8</b>
	Matemática	<b>233,1</b>
	Ciencias Naturales	<b>205</b>
	Escritura	<b>48</b>
<b>Segundo Medio</b>	Comprensión de Lectura	<b>226</b>
	Matemática	<b>214</b>
	Ciencias Naturales	<b>215</b>

### **Dupla Psicosocial Comunal**

Está conformada por una Asistente Social y una Psicóloga, que están encargadas de coordinar con las diferentes redes locales para apoyar y orientar en situaciones y necesidades que afectan a la comunidad escolar, mediante intervenciones psicosociales que apunten a disminuir la deserción y el ausentismo escolar y contribuyan a la mejora de los aprendizajes a través de un clima y convivencia escolar favorable.

Esta dupla realizó las siguientes acciones con distintas organizaciones:

Programa SEMANE	48
Departamento Social y CESFAM	83
Hospital San Camilo (Horas Médicas)	27
Atención por demandas Espontaneas	62
Visitas domiciliarias	184
Derivaciones OPD	10
Derivaciones Tribunales de Familia	18
Atención Chile Crece Contigo	78
<b>TOTAL</b>	<b>510</b>

Durante el año Escolar 2019 con recursos JUNAEB, se otorgaron, a estudiantes desde Prebásica a Educación Media, los siguientes Beneficios:

- Programa de Alimentación \$569.281.052.-
- Programa de Salud \$91.348.800.-
- Programa de Becas \$32.575.566.-
- Logística \$34.077.037.-

**TOTAL \$727.282.455.-**

Para sostener, el normal funcionamiento de los establecimientos educacionales y asegurar que cada niño, niña y jóvenes que asisten a los centros educacionales, durante el año 2019, la Municipalidad administró para ello, los siguientes fondos:

- Subvención Jornada Escolar Completa \$1.260.064.662.-
- Subvención Escolar Preferencial \$461.268.994.-
- Subvención Programa Integración Escolar \$305.421.020.-
- Traslado de Fondos Municipales \$84.000.000.-
- Otros Ingresos \$577.985.794.-
- Fondo Apoyo a la Educación Pública \$304.634.999.-

**TOTAL \$2.993.375.469.-**

### **Jardines Infantiles VTF**

La Municipalidad administra 3 Jardines Infantiles:

- Pulgarcita, Sector El Llano.
- Castillo de Alegría, Sector San Fernando.
- Campanitas de Jahuel, Sector Santa Filomena.

Estos Centros de atención infantil son financiados con fondos JUNJI y Transferencia Municipal que se detalla:

Fondos JUNJI \$276.883.207.-

Fondos Municipales \$75.756.633.-

**Total \$352.639.840.-**

El Compromiso de este alcalde es atender las necesidades que presentan los habitantes de la comuna y agotar esfuerzos para que, en este caso, los párvulos sean bien atendidos y cuenten con instalaciones adecuadas y seguras. No puedo dejar de mencionar que los tres jardines tienen reconocimiento oficial y cuentan con transporte de acercamiento gratuito.

Tanto en las escuelas, liceo y jardines infantiles administrados por la municipalidad, los apoderados, alumnos y la comunidad, saben que, en todos los establecimientos, se han realizados mejoras que permiten ofrecer a los estudiantes una atención digna y justa, sin discriminación ni exclusión, el compromiso es perseverar para que la Educación sea de Calidad y Equidad.

*Un saludo a Rosalindo González y a todo el equipo de Educación*

## **DIRECCIÓN DE CONTROL**

La Dirección de Control fue creada por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificada por la ley 20.742 del año 2014 la que establece que nuestra municipalidad debe contar con dicha Dirección que depende jerárquicamente del Alcalde, colabora directamente con el Concejo Municipal para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras, tiene dependencia técnica de la Contraloría General de la República, y posee el carácter de contralor de todas las unidades y dependencias municipales.

Esta unidad tiene por objeto ejercer el control de la legalidad de los actos administrativos, contables, financieros y jurídicos de la Municipalidad.

La Dirección de Control tiene las siguientes funciones:

- a.- Realizar la auditoria operativa interna del Municipio, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación.
- b.- Asesorar al Alcalde y al Concejo en todas aquellas materias relativas al control operativo interno de las distintas unidades municipales.
- c. Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal

Destacamos que se incorporó a esta unidad la abogada Abril Llanca Reinoso, como profesional asesora y fiscalizadora.

*Un saludo a Rodrigo Arellano, quien dirige esta dirección*

## **ALCALDIA Y ADMINISTRACION MUNICIPAL**

La administración de este alcalde siempre se ha caracterizado por estar cercana a la gente, con una atención personalizada para hacer frente a sus necesidades, sobretodo en situaciones de mayor dificultad. A continuación, detallo las principales actividades realizadas:

### **Atención de Público:**

Durante el año 2019 hice más de 6.000 atenciones. Dentro de estas atenciones, atendí algunos sábados en la mañana para las personas que trabajan en la semana y se les dificulta asistir durante la semana. Este tipo de atenciones en días sábados continuará durante este año.

### **Atención Abogado:**

Programa creado por esta administración que atendió a más de 800 personas de manera gratuita. Este programa es financiado netamente con recursos municipales y está a disposición de toda la comunidad.

### **Casa Estudio**

En el año 2006, surge la idea de crear una casa para estudiantes de la comuna que cursen sus estudios superiores en Valparaíso o sus alrededores. En la actualidad contamos con 2 casas y **40** alumnos distribuidos en diferentes instituciones de Educación Superior. Con orgullo les puedo contar que hoy tenemos más de 50 jóvenes que son profesionales y técnicos y algunos de ellos trabajando con nosotros y otros realizando postítulos en el extranjero.

### **Reuniones Mensuales, con Madres de Niños con Necesidades Especiales**

Una vez al mes nos reunimos con las madres para conocer y apoyar sus necesidades, inquietudes y aspiraciones y también las de sus hijos.

## **Regularización de Títulos de Dominio**

Esta Unidad fue implementada como Política Municipal Social, bajo la visión progresista y solidaria, que apunta a las personas más vulnerables. El rol que desempeña es orientar a los usuarios, presentar recursos de Reposición cuando son rechazados y, en general, trabajar en conjunto con las personas que requieren este servicio. En la actualidad se han entregado más de 35 títulos de dominio en la comuna, Actualmente hay 10 títulos que están inscritos en el Conservador de Bienes Raíces y en espera de ser entregados una vez superada la pandemia que estamos viviendo y 35 carpetas ingresadas en la subsecretaría de Bienes Nacionales Valparaíso, que están en proceso de regularización.

## **Información Relevante**

### **Transparencia**

En el Año 2019 se recibieron un total de 114 Solicitudes de Información, que fueron respondidas en su totalidad en los plazos legales y que representan una disminución de aproximadamente 8% en relación con el año anterior.

No se presentaron amparos en contra de esta municipalidad, ante el Concejo para la Transparencia y tampoco se recibieron resultados de fiscalizaciones.

Es importante señalar que se continuó trabajando en el Plan de Protección de Datos Personales y en la actualización de herramientas de Nuevo Modelo de Gestión de Transparencia Municipal.

### **Contraloría, Juicios y Sumarios**

No se encontraron Observaciones relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República durante el año 2019.

Se realizaron 9 Sumarios Administrativos durante el año 2019.

Durante el periodo 2019 el Municipio se hizo parte en dos Juicios.

## **Convenios**

Respecto de los Convenios celebrados con otras instituciones públicas o privadas, se pueden mencionar con las siguientes instituciones:

### Municipal

- Ministerio de Desarrollo Social.
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB).
- Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.
- Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.
- Ministerio Del Interior y Seguridad Pública.
- Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS).
- Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA).
- Servicio Nacional de Menores (SENAME).
- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)

### Salud

26 Convenios con el Ministerio de Salud

### Educación

- 3 Convenios con el Ministerio de Educación
- Universidad de Playa Ancha (UPLA)
- Instituto Profesional AIEP
- Universidad Católica de Valparaíso
- Instituto Profesional Los Libertadores de Los Andes (IPLA)
- Universidad Aconcagua
- Universidad Viña del Mar

## **Otras Actividades**

Se ha hecho tradición en nuestra comuna que durante el año se realicen algunas actividades relevantes:

**Enero – Febrero:** Carnaval de la Chaya, Cine bajo las Estrellas.

**Marzo:** Día de la Mujer

**Abril:** Día del Libro y Día del Carabinero.

**Mayo:** Aromas y Sabores y Día del Patrimonio

**Junio:** Noche de San Juan

**Agosto:** Chupe de Guatitas más grande de Chile

**Septiembre:** Juegos tradicionales en la Plaza de Armas.

**Octubre:** Feria del Olivo

Además, de estos departamentos dependen dos oficinas que realizan un gran e importante apoyo interno, para el mejor funcionamiento, como son la **Oficina de Informática** y la **Oficina de Adquisiciones**, a quien agradecemos su trabajo y que, en esta oportunidad, en gran parte gracias a su trabajo estamos transmitiendo esta cuenta pública a ustedes.

## **OFICINA DE EMERGENCIA**

A partir del 2015 se implementa la Oficina de Emergencia con la finalidad de contar en tiempo real con la información de urgencias y siniestros, para dar a la brevedad la asistencia requerida a nuestra comunidad y de esa manera estar presente y entregar el apoyo necesario en el más breve plazo.

Es así como en estos años se ha ido especializando, ya que, las emergencias son diversas y no se limitan sólo a aquellas más tradicionales como son el fuego y los accidentes, sino que un sinnúmero de urgencias.

En estos casi 5 años de existencia ha asistido a más de 2.500.- emergencias de distinta naturaleza y magnitud, desde la una mínima como es problemas con desagües hasta las mayores como son incendio de casa.

Aprovecho la oportunidad de señalar, una vez más, que la prevención es muy importante, por lo que les solicito que limpien las canaletas de sus casas, revisen y renueven, si es necesario, la instalación eléctrica, no usen alargadores tipo zapatillas para enchufar un sin número de artefactos, limpien las acequias que pasan por sus propiedades, entre otras prevenciones que deben realizar para tener un mejor invierno.

El año pasado, hubo 14 incendios de casas, de diferente envergadura y, la mayoría de ellos fueron de causa eléctrica, por no hacer las mejoras correspondientes que se necesita al tener cada vez más artefactos eléctricos en nuestras casas.

Esta oficina, además se coordina con todos los entes relacionados con emergencias a nivel comunal y provincial.

*Un saludo a José Luis Silva, quien es el encargado de esta oficina.*

## **SEGURIDAD CIUDADANA**

El objetivo general es contribuir a la disminución de la percepción de inseguridad en la comuna de Santa María, a través, de la promoción de espacios comunitarios colaborativos, control preventivo de seguridad y de apoyo social y jurídico a través de las tres áreas que desarrolla esta oficina, como son: Área de Control; Área Socio – Jurídica y Área Comunitaria.

Esta oficina realizó más de 300 acciones, que van en directo apoyo a la comunidad. Dentro de las más destacadas podemos señalar las siguientes:

- Instalación participativa de juegos y plazoletas en Villa Los Olivos, La Higuera, Jahuelito, Sol del Valle, Villa Los Aromos, Villa san Francisco, Sector Calle El Medio, Sector Las Cabras, Escuela Las Cadenas, Escuela Especial, Escuela Las Cabras, entre otros.
- Patrullaje preventivo diurno de lunes a viernes.
- Atenciones a vecinos en ruidos molestos, personas enfermas, ayuda a personas mayores, autos abandonados, microbasurales, solicitudes de patrullaje por parte de los vecinos, tenencia responsable de mascotas.
- Apoyo a Carabineros en operativos y actividades masivas.
- Apoyo a víctimas de Violencia Intra Familiar.
- Patrullaje Nocturno cada 4 días desde las 19:00 horas hasta las 6:00 am.
- Monitoreo Cámaras de Televigilancia.
- Acompañamiento de víctimas de delitos a Fiscalía.
- Aporte de pruebas y/o antecedentes a Fiscalía.
- Solicitudes de entrevista con Fiscales.
- Notificaciones en terreno por Tenencia Responsable de Mascotas y abandono de vehículos en vía pública.
- Visitas domiciliarias a vecinos y víctimas de delitos.
- Realización de charlas informativas a Organizaciones Sociales.

El presupuesto del año fue de **\$34.920.000.-**

Un saludo a María Cristina Hauva y a su equipo de trabajo.

## **OFICINA VETERINARIA MUNICIPAL Y PROGRAMA MASCOTA PROTEGIDA**

Los principales Objetivos son : entregar a los usuarios soluciones concretas con atenciones veterinarias primarias y secundarias, beneficiar a perros y gatos con vacunas, control sanitario, entrega de tratamiento y curaciones y, por último, complementar Beneficios Municipales con Beneficios gubernamentales.

Debo señalar que la protección a los animales de compañía, es otro de los pilares fundamentales de esta administración.

### **Proyectos ejecutados**

**1.** Esterilizaciones responsabilidad compartida, **inversión: \$11.500.000.-**

**2.** Plan Médico Veterinario en tu municipio, **inversión: \$7.500.000.-**

**3.** Consulta Veterinaria Primaria Municipal, **inversión: \$2.000.000.-.**

Un saludo a Camila Aguilar y Dayana Muñoz, de la oficina veterinaria municipal.

## **OPERACIONES Y MANTENCIÓN**

Este grupo humano, colaborativo, dedicado y esforzado, se desempeña de una forma casi anónima y muchas veces son quienes se llevan el trabajo más pesado. Está integrado por 30 personas, quienes cumplen importantes funciones al servicio de la Comunidad.

Entre sus funciones, quiero destacar los más de 1.200 traslados de vecinos y vecinas, para la realización de sus tratamientos e intervenciones en Centros Médicos y Hospitalarios de las ciudades de Santiago, Viña de Mar y Valparaíso, siendo ésta, una política prioritaria de este alcalde, apoyada por todo el Concejo Municipal.

Otras labores desarrolladas por el personal son:

- Extracción de desechos domiciliarios
- Entrega de agua potable a vecinos, para enfrentar la gran escasez hídrica que ha afectado a nuestra comuna.
- Aseo y Mantenimiento de calles y áreas verdes
- Apoyo logístico de todas las actividades del Municipio
- Su gran labor frente a siniestros, incendios, anegamientos y otras inclemencias de la naturaleza
- Transporte de escolares
- Traslado de mobiliario (sillas, mesas, graderías, escenarios) para diferentes eventos de la comunidad
- Poda de árboles
- Trabajos en Terreno con Maquinaria pesada
- Mantenimiento de caminos con recursos municipales
- Traslado de material de construcción (gravilla, arena)
- Apoyo especializado a organizaciones (gasfitería, electricidad, etc.)

Es importante destacar que este municipio no tiene servicios externalizados...

*Un saludo a Julio Riquelme quien estuvo a cargo de este equipo hasta el año anterior y a Juan Contreras quien lo ha sucedido en esta ardua labor y, por supuesto, a todo su gran equipo de trabajo*

## EQUIPO ELÉCTRICO

Dentro de las acciones realizadas el año anterior, destaco:

- Instalación de alumbrado público y cambio de alimentadores en Callejón Porras en el sector Las Cadenas. **\$4.500.000.-**
- Instalación de caseta y recambio de alimentadores en el callejón El Llano. **\$3.200.000.-**
- Instalación de luminarias en plazuela Población Padre Pío. **\$2.500.000.-**
- Instalación de luminarias en Población Leopoldo Ahumada. **\$1.800.000.-**
- Iluminación plazuela Santa Filomena. **\$3.300.000.-**

Asimismo, teniendo en cuenta la gran cantidad de incendios, es que he determinado que este equipo, apoye en la instalación y mejoramiento de redes eléctricas habitacionales y, de esa manera prevenir incendio realizando en el año 2019 muchas de estas labores y también las que enumero a continuación:

- Regularizaciones de instalaciones eléctricas domiciliarias (TE1).
- Regularizaciones de alumbrado público (TE2)
- Apoyo de proyectos eléctricos.
- Asesorías eléctricas a la ciudadanía.
- Asesoría de proyectos en energías renovables.
- Asesorías en eficiencia energética
- Tramitaciones ante Chilquinta.
- Mantención de alumbrado público.
- Mantención de áreas verdes.
- Mantención de recintos públicos.
- Supervisión de proyectos.

*Un saludo a Pablo Vega y a su equipo de trabajo.*

## **SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL (SECPLAC) y DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES (DOM)**

Dos de los departamentos que tienen directa relación con la ejecución de las obras son la Secretaría de Planificación Comunal, SECPLAC, que es la encargada del diseño y postulación de los proyectos y la Dirección de Obras Municipales DOM, que es la encargada de la supervisión, fiscalización y recepción de ellos.

### OBRAS EJECUTADAS

#### **Estudio de Impacto Sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU)**

Inversión: \$1.690.000.-

#### **Construcción de Viviendas Comité Habitacional La Amistad (Villa Miravalle)**

Inversión: \$1.069.443.200.-

#### **Construcción Sede Social San Francisco El Llano**

Inversión: \$57.156.713.-

#### **Construcción Sede Social Tabolango**

Inversión: \$56.092.000.-

#### **Adquisición Camión Limpiafosas**

Inversión: \$104.484.000

#### **Mejoramiento de Veredas e Iluminación Población El Llano Histórico**

Inversión: \$17.368.000.-

#### **Ampliación Sede Villa El Olimpo**

Inversión: \$33.424.787.-

#### **Mejoramiento Cancha Las Cadenas**

Inversión: \$375.032.212.-

## **Declaración Santuario de la Naturaleza Cajón El Zaino**

### **Conservación Sala de Uso Múltiple**

Inversión: \$202.717.809.-

### **Conservación Techumbre Jardín Infantil Pulgarcita**

Inversión: \$38.103.905.-

### **Construcción Bocatoma y Tubería Canal El Zaino**

Inversión: \$150.000.000.-

### **Construcción pavimentación Callejón Velasco**

Inversión: \$28.150.978.-

### **Pavimentos Participativos Llamado N°28 Villa Los Aromos Etapa I**

Inversión: \$187.549.000.-

### **Pavimentos Participativos Llamado N°28 Villa Mirasol**

Inversión \$92.102.000.-

### **Construcción Viviendas Población Esperanza (Villa Cumbres de Aconcagua)**

Inversión \$2.024.251.040.-

### **Instalación Luz Pública Callejón Porras**

Inversión: \$4.500.000.-

### **Instalación Luz Pública Callejón El Llano**

Inversión: \$3.200.000.-

### **Adquisición de terreno casa Adulto Mayor**

Inversión \$150.000.000.-

### **Diseño Alcantarillado Calle Ancha**

Inversión \$65.171.000.-

### **Diseño Mejoramiento Avenida Almirante Latorre**

Inversión \$31.776.029.-

**Instalación de Lomos de Toros en diversos sectores**

Inversión \$10.000.000.-

**Adquisición Sistema Modular Automatizado forraje verde hidropónico**

Inversión \$3.748.500.-

**Extensión Alumbrado Público San José – Lo Calvo**

Inversión \$22.669.428.-

**Mejoramiento de Multicanchas:**

- Población Roberto Huerta
- Población Santa María
- Jahuelito
- La Higuera
- Santa Filomena

Inversión: \$5.000.000.-

**Mejoramiento Plazoleta Villa Padre Pío**

Inversión \$4.410.577.-

**Construcción Asfalto todas las calles y pasajes de Villa Los Olivos.**

Inversión \$112.654.321.-

**Construcción Jardín Infantil Los Pinitos de El Pino**

Inversión: \$490.000.000.-

**Construcción Asfalto calle Salesianos**

Inversión \$36.567.832.-

**Reposición Estadio Municipal**

Inversión \$1.456.042.978.-

OBRAS EN EJECUCIÓN o EN LICITACIÓN

**Programa Quiero Mi Barrio "Barrio Los Aromos"**

Inversión \$808.796.000.-

**Construcción Alcantarillado y Planta Elevadora de Aguas Servidas sector Calle Ancha**

Inversión \$666.222.717.-

**Diseño Edificio Consistorial**

Inversión \$173.000.000.-

**Iluminación Campo Deportivo Las Cabras.**

Inversión \$93.000.000.-

**Ampliación Sistema Agua Potable Rural Santa Filomena**

Inversión \$761.594.000.-

**Estudio para el Diseño de Alcantarillado y Paralelismo Sector Tocornal**

Inversión \$65.932.000.-

**Mejoramiento Recinto Club Deportivo Boca Juniors**

Inversión \$26.038.187.-

**Jardín Infantil Los Robles**

Inversión \$450.000.000.-

**Construcción Pozo Canal El Salero**

Inversión \$650.000.000.-

**Construcción Pozo Canal Mesilla**

Inversión \$650.000.000.-

**Mejoramiento Recinto Club Deportivo Juventud Pobladores**

Inversión \$25.522.504.-

**Mejoramiento de Estadio El Pino.**

Inversión \$34.129.496.-

**Mejoramiento de Estadio Miraflores.**

Inversión \$32.048.553.-

**Construcción Alumbrado Público Santa Filomena  
(Electrificación área Entre las Calles 10 de Julio y Las  
Torcazas desde Isaías Cordero hasta Guayacán del  
sector Santa Filomena)**

Inversión \$ 29.136.000

**Diseño Construcción Sede Adulto Mayor**

Inversión \$78.740.000.-

**Conservación Juegos Plaza de Armas.**

Inversión \$12.000.000.-

**Normalización de Semáforos cruce Calle Latorre con  
Calle Las Palmeras**

Inversión \$ 43.719.897

**Diseño Extensión de Matrices de Agua Potable Callejón  
San Francisco y Callejón Montenegrino**

Inversión \$2.850.000.-

**Adquisición de hidropack para Villa Los Olivos en  
alianza con la Cooperativa de APR Santa Filomena**

Inversión conjunta: \$10.000.000.-

**Construcción de pozo para agua potable APR Santa  
Filomena**

Inversión \$230.000.000.-

**Construcción Población El Mirador**

Inversión \$5.630.657.305.-

**Enrolamiento de caminos de Las Cabras**

Inversión \$5.000.000.-

## **Plan Regulador Comunal**

En Etapa EAE (Evaluación Ambiental Estratégica)

### PROYECTOS FINANCIADOS

- Mejoramiento Recinto Club Deportivo Los Húsares. **\$945.115.000.-**
- Adquisición Camiones Recolectores Residuos Sólidos Domiciliarios. **\$226.754.000.-**
- Mejoramiento y Ampliación Sede Social Los Viñedos. **\$29.332.000.-**
- Adquisición de Contenedores. **\$62.221.000.-**
- Programa De Minimización De Residuos Sólidos Domiciliarios Zona Urbana. **\$180.000.000.-**
- Cuarto Acumulador de agua de regadío Canal El Zaino. **\$120.000.000.-**
- Construcción de Pozo para agua de regadío Canal El Zaino. **\$250.000.000.-**

### **Proyectos Por ejecutar**

- Construcción Viviendas Comité Habitacional Valle Verde.
- Diseño Posta Las Cabras.
- Proyecto Iluminación Diferentes Campos Deportivos:
  - Boca Juniors de Calle El Medio.
  - Alianza Católica de El Llano.
  - Unión Tocornal de El Pino.
  - Roberto Huerta.
  - San Fernando.
  - Juventud Pobladores.
- Conservación Piscina Municipal.
- Pavimentos Participativos (postulados y seleccionados):
  - Villa Padre Hurtado (Aceras calle principal y pasajes)
  - Villa Leopoldo Ahumada (pasajes)
- Instalación Cámaras de Seguridad diferentes sectores.
- Asfalto Callejón El Llano.
- Recuperación Espacio Público Skate/Bike Park Población Los Robles.
- Polideportivo.

- Patinódromo.
- Sede Roberto Huerta
- Sede Manuel Rodríguez.
- Sede Los Almendros.
- Sede Bosques de Tocornal
- Sede Tres Carreras
- Mejoramiento área verde Los Robles
- Reposición multicancha Roberto Huerta
- Mejoramiento Subida Cerro entre Latorre y San Fernando.
- Adquisición Retroexcavadora
- Adquisición Motoniveladora
- Cambio de luminarias toda la comuna
- Construcción de viviendas de los Comités Habitacionales:
  - Nueva Juventud,
  - Los Alpes,
  - Alto del Pino
  - Los Húsares
- Construcción Veredas Calle O'Higgins
- Conservación de diferentes calles del centro de Santa María
- Multicancha Tabolango
- Multicancha El Pino
- Diseño Alcantarillado San Fernando.

## **PALABRAS FINALES**

Como señalé al principio, esta Cuenta Pública ha sido diferente por la contingencia que vive el país, a la que nuestra comuna no está ajena. Saben que me encanta estar cerca de ustedes en reuniones, en actividades, en la calle y que entregar el informe de la gestión del municipio es una gran instancia de estar más cerca y, es por eso, que en esta oportunidad, al no poder hacerla físicamente, determiné que se entregara a través de la mayor cantidad de plataformas digitales y de audio, incluyendo la señal de Radio Orolonco, para que les llegue a la mayor cantidad de personas y de esa manera puedan informarse del estado del municipio y los progresos que hemos tenido para toda la comuna.

Al concluir esta Cuenta Pública de la Gestión año 2019, con gran orgullo puedo manifestar mi alegría frente a la tarea encomendada por cada uno de ustedes y que hemos avanzado mucho, pero también sé que cada día se presentan nuevas necesidades en la comunidad por lo que estoy atento a ellas y ver la mejor forma de solucionarlas.

Desde aquí debo responder a la confianza que me han entregado con el mejor de los esfuerzos y con toda la sabiduría que pido a Dios, para que el Municipio disponga las acciones precisas y Santa María siga siendo una comuna para todos y todas, una comuna de igualdad de oportunidades, con especial preocupación por los más necesitados. Seguiremos en el camino de hacer más funcional y ágil la administración municipal, que debe tener siempre presente el servicio al ciudadano.

En esta contingencia que estamos viviendo desde hace dos meses en el país, junto al equipo municipal estamos atentos día a día y desde el primer momento, para proteger a la comunidad. Es así como hemos sido los pioneros en la sanitización mediante pulverización con tractores que de forma voluntaria han acogido el llamado de este alcalde. Asimismo, fuimos los primeros en tomar medidas hacia la comunidad con la sugerencia y posterior obligación del uso de mascarillas, como asimismo de la instalación de un túnel sanitario en el ingreso al municipio. Día a día he estado personalmente informando a través de Radio Orolonco las estadísticas y toda la información acerca de la pandemia. Fui enérgico en rechazar la vuelta a clases para el pasado 27 de abril, entre otras medidas que se han ido tomando, conforme se ha ido presentando la situación. Aprovecho la oportunidad de señalarles que cualquier acción que haga el municipio no sirve si usted no toma las medidas primordiales como son: quedarse en casa, lavarse las manos, uso de la mascarilla y el distanciamiento social, por lo que los insto a hacerlas.

Las políticas sociales, seguirán teniendo nuestra principal preocupación, especialmente en este año donde la cesantía en la comuna ha aumentado enormemente por el estallido social, seguido por la sequía y, por supuesto, por el corona virus. Ya se ha determinado traspasar recursos de otros ítem, que iban dirigidos a diferentes gastos o inversiones para este año, al ítem de gasto social y, de esa manera, apoyar a las familias más necesitadas de la comuna.

Tenemos el propósito de seguir trabajando rigurosamente por el proyecto de una comuna moderna, emprendedora, cultural, ecológica, saludable, participativa y solidaria. Dando cabida a todos y todas sin distinción alguna.

Como Alcalde, seguiré trabajando día a día, para ir consolidando este proyecto de progreso y bienestar para todas las familias de Santa María, donde por sobre todas las cosas siga predominando el compromiso, la equidad, el profesionalismo, el esfuerzo, la calidad, la justicia y el amor por todos y todas. Tenemos la convicción de estar trabajando para ver realizado los sueños de un mañana mejor para nuestros hijos e hijas.

Como es mi costumbre, quiero Agradecer en primer lugar a Dios por darme salud, humildad, tolerancia, sabiduría y otorgarme la oportunidad de ser protagonista de esta hermosa historia junto a ustedes.

Reconocimiento especial a nuestro Honorable Concejo Municipal

1. Sra. Marisol Ponce Cisterna
2. Sr. Danilo Arancibia Brante
3. Sr. Eloy Ibacache González
4. Sra. María Cristina Meza Espinoza
5. Sr. José Grbic Bernal
6. Sr. Boris Leiva Núñez

Siempre dispuestos a entregar su apoyo a las iniciativas propuestas, sin distinciones de ninguna clase, ni diferencias políticas, siempre se ha priorizado el beneficio, de nuestros vecinos y vecinas, por lo que este agradecimiento especial es para cada uno de Ustedes, muchas gracias.

Gracias a los funcionarios municipales quienes diariamente están atentos a los requerimientos de la comunidad.

Gracias a cada uno de los Profesores, profesoras, educadoras de Párvulos, técnicos, asistentes de la Educación, administrativos y auxiliares, por su entrega y amor a nuestros niños y niñas.

Gracias a los funcionarios y funcionarias de Salud que responsablemente se entregan al cuidado de nuestros usuarios y usuarias, más aún en estos últimos meses.

Gracias a mis amigos y amigas, por su palabra sincera y su apoyo incondicional, estoy cierto que siempre puedo contar con ustedes.

Gracias a mi familia, a Maritza a mis hijos Claudio Ignacio y Daniela Belén, por su cariño, por su amor y por su comprensión.

Gracias a mi Madre Cristina, quien me entrego los valores sociales, humanos y espirituales, la palabra justa y el consejo preciso y por su amor a toda prueba.

Gracias a cada uno de ustedes, quienes hoy me han acompañado, en esta cuenta pública a través de redes sociales y diferentes plataformas y a los auditores de Radio Orolonco, agradezco su tiempo, y compromiso.

Para terminar esta importante exposición quiero ratificar mi compromiso con cada uno de ustedes y con las organizaciones que representan e instarlos a que nos acompañen en dos grandes temas comunales como son el cuidado del medio ambiente y la vida saludable, especialmente de niños, niñas y jóvenes.

Santa María, Avanza... Santa Maria Crece.... Santa Maria... progresa

Santa María una Comuna de sol y de fruta, ubicada en el corazón del valle del Aconcagua

Santa María donde los sueños se hacen realidad

Muchas Gracias y Buenas Noches.